

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día siete enero del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del doceavo piso de la Comisión Reguladora de Energía (Comisión), sita en Boulevard Adolfo López Mateos número ciento setenta y dos, Colonia Merced Gómez, Código Postal tres mil novecientos treinta, Delegación Benito Juárez, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, mismos que procedieron conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás disposiciones aplicables.-----

ASISTENTES -----

Ricardo Esquivel Ballesteros, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia de la Comisión (Comité); Ricardo Luis Zertuche Zuani, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité; y Claudia Delgado Martínez, Directora General Adjunta de Programas Transversales y Coordinadora de Archivos e Integrante del Comité.-----

ORDEN DEL DÍA -----

- I Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- III Solicitud de puntos de acuerdo. -----
- III.1. Declaraciones de sesiones de trabajo permanente para el ejercicio 2019 -----
- IV Asuntos Generales. -----
- V Ratificación de puntos de acuerdo. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

En uso de la palabra, Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión. -----

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día. -----

En uso de la palabra, Ricardo Esquivel Ballesteros dio lectura del orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

III. Solicitud de puntos de acuerdo. -----

III.1 Declaración de sesiones de trabajo permanente para el ejercicio 2019. -----

En uso de la palabra, Ricardo Esquivel Ballesteros, propuso a este Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, declararse en sesión de trabajo permanente para el ejercicio 2019, con el propósito de propiciar la atención de las solicitudes de acceso a la información de forma eficaz y asegurar el cumplimiento de sus demás obligaciones, conforme a las disposiciones aplicables y en el menor tiempo posible.-----

En ese sentido, los miembros determinaron que, para atender la obligación de confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información realizada por las diferentes áreas de la Comisión, así como para realizar los análisis y determinaciones pertinentes, será suficiente el envío de forma electrónica de la información respectiva, así como el proyecto de resolución por parte de los miembros de Comité para su análisis, pudiendo acordar reunión presencial en casos que así lo ameriten. -----

IV Asuntos Generales. -----

Ricardo Esquivel Ballesteros informó que no se tienen asuntos generales que desahogar para la presente sesión. -----

V Ratificación de Puntos de Acuerdo. -----

ACUERDO 2019-I.1 Se declara al Comité de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía en sesión de trabajo permanente durante el ejercicio 2019, con fundamento en el artículo 65 fracciones I y IV de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

----- Cierre del Acta -----

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las trece horas del mismo día, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Titular de la Unidad de Transparencia
y servidor público que preside el Comité



Ricardo Esquivel Ballesteros

Coordinadora de Archivos e Integrante del
Comité



Claudia Delgado Martínez

Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité



Ricardo Luis Zertuche Zuani

